

El evangelio contrastado con la Ley a través de dos Montes: o la superioridad del evangelio sobre el antiguo sistema judaico – segunda parte

Hebreos 12:22-24

“Sino que os habéis acercado al monte de Sión, a la ciudad del Dios vivo, Jerusalén la celestial, a la compañía de muchos millares de ángeles, a la congregación de los primogénitos que están inscritos en los cielos, a Dios el Juez de todos, a los espíritus de los justos hechos perfectos, a Jesús el Mediador del nuevo pacto, y a la sangre rociada que habla mejor que la de Abel”.

En estos versículos el autor completa el último gran contraste entre el judaísmo y el cristianismo, en la que muestra la superioridad inconmensurable de este último sobre el primero.

El objetivo principal del autor en los versos 18 al 24 es convencer a los creyentes hebreos de la preeminencia del Nuevo Pacto sobre el antiguo, es decir, de la economía del evangelio sobre la Legal. Con este fin, primero dirigió la atención a los fenómenos terribles que acompañaron a la institución del judaísmo, mientras que ahora pone delante de ellos las atractivas características del cristianismo.

La manifestación de la presencia divina en el Sinaí, aunque viva, magnífica e imponente, inspiraba miedo; pero la revelación de su amor y gracia en el Evangelio promete paz y alegría.

En el Sinaí todo pertenecía a esta tierra, mientras que en el Evangelio, al cielo. En el Sinaí todo fue dirigido a los sentidos corporales, en el evangelio se ejercitan los sentidos superiores del alma.

Al estudiar los versos 18 al 21 se dejó en claro que el sentido de estos textos es figurado. Aunque en dichos textos se alude a hechos históricos, es obvio que su significado principal no debe ser literal. Es muy claro para cualquier intérprete imparcial que cuando el autor dijo: *“Porque no os habéis acercado al monte que se podía palpar, y que ardía en fuego”*, él se refería a algo más que una montaña en Arabia. No tendría ninguna fuerza ni sentido decirle a los cristianos: *“Ustedes no han venido al Monte Sinaí”*, porque es probable que ninguno de los creyentes hebreos haya visto jamás ese monte.

Si, pues, las palabras “*Porque no os habéis acercado al monte que se podía palpar*” no se refieren a ningún monte material, entonces, ellas están más relacionadas con las cosas que se inauguraron en el Sinaí, y todo lo que representaban los fenómenos físicos que acompañaron la entrega de la Ley.

Este mismo principio de interpretación es válido y debe aplicarse a esta segunda parte del contraste: “*Sino que os habéis acercado al monte de Sión*” no hace más referencia a una montaña física así como Hebreos 13:10 tampoco dice que los cristianos tenemos un Altar tangible. El autor no está interesado por el Sion terrenal, sino por lo que representa el tipo, el Sión celestial, el espiritual.

Una de las tareas más difíciles que a veces enfrenta el expositor honesto es determinar si el texto ha de entenderse literalmente o en sentido figurado. Y esto no siempre es sencillo resolverlo. La controversia sobre el significado de las palabras de nuestro Señor Jesucristo en la institución de la Santa Cena “*Esto es mi cuerpo*” es una muestra de ello. Hubiese sido más sencillo para nosotros si el Señor hubiese dicho: “Este pan representa mi cuerpo”, pero él consideró que era mejor decirlo así, en sentido figurado. Jesús muchas veces enseñó verdades usando lenguaje figurado y en algunas ocasiones sus propios discípulos no entendieron el lenguaje (Mt. 16:5-7; Mr. 7:14-18; Juan 4:31-34; Juan 21:22-23).

En las generaciones anteriores se dio la tendencia a “espiritualizar” demasiado los textos bíblicos, pero en nuestro tiempo nos hemos ido al extremo opuesto. Cuán a menudo escuchamos que alguien dice: “El lenguaje de las Escrituras significa justo lo que dice, y dice exactamente lo que significa”. Muchos creen que con esa declaración se honra la Palabra de Dios, y cualquier cosa contraria se considera como “modernidad”. Pero un poco de reflexión nos ayudará a verificar la necesidad de rectificar dicha postura, pues, no pocos textos de la Escritura no deben entenderse literalmente.

“*Sino que os habéis acercado al monte de Sión*”. Es decir, ustedes no se han acercado a adorar a través de algo material, sino en espíritu.

Este pasaje resalta la alta dignidad y el honor del culto espiritual, el cual es un privilegio de los cristianos bajo la dispensación del evangelio. Cuando los creyentes se reúnen en el

nombre del Señor Jesús como Su pueblo, con gran respeto a Sus santas instituciones, ellos tienen acceso a los ocho privilegios mencionados en esta sección. Estos creyentes se han acercado por la fe al cielo, al Santo de santos, al lugar santísimo; pero esto sólo es posible para los adoradores espirituales.

Los que son extraños a la espiritualidad experimental pronto se cansarán, incluso de la forma externa de adoración, a menos que sus ojos se entretengan con un imponente ritual y se apele a sus oídos con una música atractiva. Este es el secreto de los ritos pomposos del romanismo, y por desgracia, está siendo más y más imitado por las iglesias evangélicas con el fin de atraer a las personas a través de los encantos religiosos mundanos. Los ritualistas oscurecen la simplicidad y la belleza de la verdadera adoración en el Evangelio.

El hombre en su estado natural es demasiado carnal para estar satisfecho con un culto en que nada está calculado para despertar la imaginación y embriagar los sentidos por medio de objetos tangibles. Pero los que adoran en espíritu y en verdad pueden acercarse a Dios alegremente, así el culto se celebre en un granero, sus alabanzas se mezclan con las canciones del cielo, como si estuvieran en una catedral.

Cuán vasta es la diferencia entre la adoración espiritual de los corazones renovados, y aquella que tiene “*apariencia de piedad*” asociada con altares, velas, coros, orquestas, grupos de danzas y ministros con vestimentas clericales. La adoración aceptable a Dios es aquella producida por el Espíritu Santo a través de pecadores lavados en la sangre del cordero.

Bajo la magnífica gracia y la predicación que exalta a Cristo, los sentidos espirituales de los verdaderos cristianos son ejercitados, al contemplar las glorias del Salvador en el espejo del evangelio; al escuchar Su voz ellos tienen una impresión interna de su presencia, ellos prueban de nuevo su bondad, y su nombre es como el ungüento derramado que perfuma sus espíritus. En este marco de alegría sus corazones se levantan hacia el cielo, y sus canciones de alabanzas se mezclan con las de los santos ángeles y los espíritus de los justos hechos perfectos.

“*Sino que os habéis acercado al monte de Sión*”. David, después de haber tomado el Monte de Sión de los jebuseos, lo convirtió en el lugar de su residencia, de manera que se

convirtió en la “Ciudad del gran Rey”. Allí reinó y gobernó, emitió sus leyes, y desde allí se extendió el dominio pacífico de su cetro sobre la totalidad de la tierra santa. Desde ese momento, el Monte de Sión se convirtió en un tipo del reino de Dios, del cual el Señor Jesucristo es cabeza y soberano.

Así como David gobernó sobre el Monte de Sión en el palacio construido como su sede real, desde el cual emitía órdenes que eran obedecidas en todo el país, también nuestro bendito redentor ha sido exaltado según la promesa de Dios: “*Pero yo he puesto mi rey sobre Sión, mi santo monte*” (Sal. 2:6; Heb. 2:9), y allí se sienta como Rey en Sión, publica sus mandatos y balancea su cetro pacífico sobre los corazones de su pueblo obediente.

“*a la ciudad del Dios vivo, Jerusalén la celestial*”. La mayoría de comentaristas antiguos entendieron que estas palabras se refieren a la Iglesia, pero creo que es un error, puesto que la iglesia es referida en una cláusula posterior. Esta declaración se refiere al cielo mismo, a la residencia de Dios y la morada eterna de Su pueblo. El “*Dios vivo*” es el verdadero y único Dios, el trino Jehová, fuente de toda vida, Aquel que es “*desde la eternidad y hasta la eternidad*”, sin principio ni fin: estos títulos son dados a las tres personas de la Santísima Trinidad (Mt. 16:16; 1 Tim. 4:10; 2 Cor. 6:16 cf. 1 Cor. 3:16).

Así como Sión fue la sede del trono de David, Jerusalén es la morada de Jehová en medio del pueblo de su pacto. “Jerusalén” significa “la visión de paz”, y en el cielo “los hijos de paz” (Lc. 10:6) mirarán la gloria de Dios en el rostro del Príncipe de Paz.

“*a la compañía de muchos millares de ángeles*”. Este es el tercer gran privilegio que gozan los creyentes bajo la economía del Evangelio: habiendo mencionado el lugar donde la Gracia divina ha traído a los creyentes, el Espíritu Santo pasa a describir quiénes son los habitantes de la Jerusalén Celestial.

Los ángeles, que son adoradores de Dios y de su Cristo, tal vez son mencionados de primero porque son los que están más cerca del Trono, porque son los habitantes originales del cielo y porque son la mayoría. La referencia es, por supuesto, a los santos ángeles que guardaron su primer estado y no pecaron junto con sus compañeros apóstatas.

Ellos son los “*ángeles escogidos*” (1 Tim. 5:21), y aunque no han sido redimidos por la sangre expiatoria del Cordero, parece muy probable que fueron confirmados en su posición

por la encarnación del Hijo de Dios, quien ha unido a los hombres elegidos y a los ángeles elegidos (Ef. 1:10), para que él sea “*cabeza de todo principado y potestad*” (Col. 2:10).

“*a la compañía de muchos millares de ángeles*”. Esto nos presenta un contraste entre lo que caracteriza el cristianismo y lo que se obtuvo bajo la economía mosaica. De varios pasajes bíblicos se desprende que los ángeles estuvieron relacionados con la entrega de la Ley, cuando fue instituido formalmente el judaísmo: “*Jehová vino de Sinaí, y de Seir les esclareció; resplandeció desde el monte de Parán, y vino de entre diez millares de santos, con la ley de fuego a su mano derecha*” (Deut. 33:2). “*Los carros de Dios se cuentan por veintenas de millares de millares; el Señor viene del Sinaí a su santuario*” (Sal. 68:17).

Pero, mientras que muchos miles de las huestes celestiales acompañaron al Señor en el Sinaí, esto es algo muy diferente de la “*compañía de muchos millares de ángeles*” de Apocalipsis 5:11 con los cuales estamos conectados los cristianos. Incluso, los millares de ángeles que vinieron a la nación estaban separados de ellos, pues, los hebreos no podían acercarse al monte.

Los pecadores redimidos tienen comunión con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo y también son de un solo espíritu con todas las huestes celestiales, pues hay un sentimiento de unión entre ellos. Los cristianos han sido llevados a un estado de amistad con los santos ángeles: son miembros de la misma familia (*De quien toma nombre toda familia en los cielos y en la tierra* Ef. 3:15), están unidos bajo la misma cabeza (...*quien es la cabeza de todo principado y potestad*. Col. 2:10), y en la misma adoración (*Y otra vez, cuando introduce al Primogénito en el mundo, dice: Adórenle todos los ángeles de Dios*. Heb. 1:6; “*Y miré, y oí la voz de muchos ángeles alrededor del trono, y de los seres vivientes, y de los ancianos; y su número era millones de millones, que decían a gran voz: El Cordero que fue inmolado es digno de tomar el poder, las riquezas...* Ap. 5:11-12). Nosotros hemos entrado en una relación espiritual, somos beneficiarios de sus buenos oficios (*¿No son todos espíritus ministradores, enviados para servicio a favor de los que serán herederos de la salvación?* Heb. 1:14).

Los ángeles son consiervos con los creyentes, con aquellos que tienen “*el testimonio de Jesús*”. Es un hecho maravilloso que los pecadores en la tierra, mientras todavía están en el

mundo, tienen comunión con los santos ángeles porque ellos están constantemente ocupados en la misma adoración a Dios en Cristo como nosotros.

La unión espiritual de la Iglesia con los santos ángeles, siendo unidos en una sociedad y familia espiritual, se debe a la obra expiatoria de Cristo, quien al quitar los pecados de su pueblo ha restaurado la brecha ocasionada por la caída de Adán y *“ha reconciliado consigo todas las cosas, así las que están en la tierra como las que están en los cielos, haciendo la paz mediante la sangre de su cruz”* (Col. 1:20).

Por lo tanto, creemos que en el verso que tenemos ante nosotros no solo hay un contraste establecido entre el judaísmo y el cristianismo, sino que se refiere principalmente a la inmensa diferencia entre el delito del primer Adán y la justicia del último Adán. Tras la transgresión de Adán leemos: *“Echó, pues, fuera al hombre y puso al oriente del huerto de Edén querubines, y una espada encendida que se revolvía por todos lados, para guardar el camino del árbol de la vida”* (Gen. 3:24). Allí Dios hizo a sus ángeles *“espíritus”* y a sus ministros *“llama de fuego”* (Heb. 1:7) para ejecutar Su venganza contra nosotros; pero ahora estos mismos ángeles son nuestros asociados en la adoración y el servicio.

Dios es *“Jehová de los ejércitos”* (Sal. 46:7), miríadas de santas criaturas celestiales están en su presencia – *“una compañía de muchos millares de ángeles”* - ¿Cómo puede esto ayudarnos a darnos cuenta de la majestuosidad y grandeza de ese Reino en el que la Gracia divina nos ha puesto?

En esta expresión también podemos discernir una palabra que anima a nuestros corazones temblorosos en el marco de nuestra lucha contra las *“huestes espirituales de maldad en las regiones celestes”* (Ef. 6:12). Las fuerzas de Satanás que nos asaltan son numerosas, pero una *“compañía de muchos millares de ángeles”* nos están defendiendo. Esta fue la verdadera bendición por la cual Elías confortó a su temeroso siervo: *“Más son los que están con nosotros que los que están con ellos”* (2 Rey. 6:16, 17).

Dice A. Saphir “Cuando el pensamiento de Satanás y sus legiones trae miedo debemos consolarnos con la seguridad de que mayor en número y en poder son los cariñosos y atentos ángeles, quienes por la causa de Cristo tienen el interés y el afecto más profundo.”

Antes de pasar a la siguiente declaración, es preciso refutar el error blasfemo de los romanistas y los neo-carismáticos acerca de nuestra relación con los ángeles. Ellos enseñan que podemos orar a los ángeles, pero no hay una sola palabra en las Sagradas Escrituras que apoye esta superstición. Aunque es verdad que los ángeles son superiores a nosotros en dignidad y poder, en la comunión con Dios somos sus iguales – “*consiervos*” (Ap. 22:9). Y como señaló Owen: “Nada puede ser más infundado que los compañeros de servicio se deben adorar el uno al otro”. La adoración a los ángeles es condenada en Colosenses 2:18, Apocalipsis 22:8, 9. Como también Owen señala “Es la mayor locura el que alguien pretenda ser la cabeza de la iglesia, como lo hace el Papa, pues, también debería asumir ser el jefe de todos los ángeles en el cielo”, porque nosotros y ellos pertenecemos a la misma sociedad santa.

“*a la congregación de los primogénitos que están inscritos en los cielos*”. El comentarista bautista Arthur Pink cree que esta expresión (*a la congregación o asamblea*) hace referencia a la asamblea de las huestes angélicas que están compuestas por un rango celestial, las cuales son convocadas para estar como una congregación delante del trono de Dios; no obstante, consideramos que la interpretación dada por Simon Kistemaker es más precisa.

El autor ya dijo que los creyentes se acercaron al monte de Sión, a la Jerusalén celestial, y a la compañía de una inmensa cantidad de ángeles; pero esto podía ocasionar algunos inconvenientes para su interpretación, pues, toda esta escena es puesta en el cielo, y nosotros aún estamos en la tierra, todavía no estamos en las regiones celestes. De manera que ahora el autor ubica a los lectores en su propio contexto y les dice que ellos pertenecen al Nuevo Pacto y que sus nombres están inscritos en el Libro de la vida (Lc. 10:20; Fil. 4:3; Ap. 3:5; 13:8; 20:12).

Aunque los creyentes vivos aún estamos en la tierra, nuestros nombres están inscritos en los cielos. El autor nos ubica en el cielo, él nos recuerda una verdad que ya había sido enseñada por Pablo: “*Nuestra ciudadanía está en los cielos*” (Fil. 3:20). Mientras la asamblea del pueblo de Israel es ubicada en la tierra, siendo convocada a los pies del Sinaí, la Iglesia es convocada en el cielo, allí pertenecemos y nuestro transitar por la tierra es algo pasajero,

aquí somos peregrinos, y muy pronto seremos llamados por nuestro nombre para recibir la herencia incorruptible.

El autor nos llama “*primogénitos*”. En Israel los primogénitos tenían el privilegio de ser los principales herederos. Cristo es el primogénito de Dios, y en él, nosotros también somos primogénitos, coherederos de la herencia inmortal, como dice Pablo: “*Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo*” (Ro. 8:17). Los primogénitos tenemos derecho a la herencia, porque en Cristo hemos sido constituidos “*reyes y sacerdotes para Dios, su Padre*” (Ap. 1:6).

Solo los que están “*inscritos en los cielos*” forman parte de la iglesia verdadera, y sólo ellos disfrutaban de la compañía de millares de ángeles. No todo los que están inscritos en los listados de membresía de las iglesias locales “*conocen a Dios, para vergüenza vuestra lo digo*” (1 Cor. 15:34); por esa razón Jesús advirtió a sus discípulos “*regocijaos de que vuestros nombres estén inscritos en los cielos*” (Lc. 10:20). Así como Moisés hizo un censo con los nombres de todos los primogénitos de Israel (Num. 3:40), en el cielo están inscritos los nombres de todos los creyentes, pues, todos somos primogénitos y herederos.

La congregación de los primogénitos es la asamblea de los redimidos de Dios “Esta es la iglesia a la cual le pertenecen todas las promesas, la iglesia edificada sobre la roca, contra la cual las puertas del infierno no prevalecerán; la esposa, el cuerpo de Cristo, el templo de Dios, su morada para siempre. Esta es la iglesia que Cristo amó y por la que se entregó, a la cual él lavó por su propia sangre, para santificarla, habiéndola purificado en el lavamiento del agua por la Palabra, a fin de presentársela a sí mismo una iglesia gloriosa, que no tuviese mancha ni arruga, ni cosa semejante, sino que fuese santa y sin mancha (Ef. 5:25-27). Esta es la iglesia fuera de la cual nadie podrá ser salvo, y en la que ningún miembro se perderá (John Owen).

“*a Dios el Juez de todos*”. Aquí no se refiere tanto a la persona de Cristo, sino más bien a Dios el Padre en su oficio rectoral como el gobernador de todos. Ahora, alguien puede pensar que esta declaración no está en armonía con lo que el autor viene declarando, pues, hubiese sido más conveniente decir: “*Y a Dios nuestro Padre*”, pero él afirma “*y a Dios el juez de todos*”. Es una cosa muy diferente comparecer ante un juez para ser juzgado y

condenado como un criminal, que tener un acceso favorable ante él de acuerdo a como las oportunidades y necesidades lo requieran. Tal es el significado que encontramos aquí, no sólo hemos llegado a la Jerusalén celestial, a la compañía de muchos millares de ángeles, a la iglesia, sino también a la cabeza suprema de la sociedad celestial – el Autor y fin de la misma.

“*a Dios el Juez de todos*”, es decir, la Majestad del mismo cielo. Fue Dios como juez quien señaló a Cristo a la muerte, y fue Dios como juez quien aceptó su sacrificio y lo resucitó de entre los muertos. Con Dios como “Juez” los creyentes han sido reconciliados, y por él, como Juez, fueron justificados (Ro. 8:33).

En cuanto a Cristo, quien es nuestro modelo, leemos: “*quien cuando le maldecían, no respondía con maldición; cuando padecía, no amenazaba, sino encomendaba la causa al que juzga justamente*” (1 P. 2:23).

Ahora, Dios como Juez ascendió a su terrible tribunal en el Sinaí, y el pueblo no lo podía soportar; pero ahora los cristianos se acercan a Él con santa audacia, porque su ley no tiene nada en contra de ellos – los requisitos de Su justicia fueron cumplidos en Cristo. ¡Cuán grande es el privilegio de ese estado que permite a los pobres pecadores, llamados por el Evangelio, acercarse al tribunal del Juez de todos sin ningún miedo! Esto solo es posible por medio de la fe.

“*a los espíritus de los justos hechos perfectos*”. Esta bendita declaración sigue inmediatamente a la frase “*a Dios el juez de todos*” para mostrarnos que los santos no tienen nada que temer, pues, “*ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús*” (Ro. 8:1). Estos espíritus hacen referencia a los creyentes del Antiguo Testamento, los cuales ya pasaron por la muerte, y hemos sido acercados a ellos, como dice Pablo en Efesios 2:19 “*Así que ya no sois extranjeros ni advenedizos, sino conciudadanos de los santos, y miembros de la familia de Dios*”.

Por supuesto que el ser hechos “*perfectos*” es algo relativo y no absoluto, pues, todavía no se ha dado su resurrección y glorificación. Como dijo Owen: “En primer lugar, ellos habían terminado la carrera con la cual se habían comprometido, con todos los deberes, dificultades, tentaciones y tribulaciones relacionadas con la misma. En segundo lugar, ellos

ahora estaban libres completamente del pecado y del dolor, del trabajo y los problemas que caracterizan la vida presente. En tercer lugar, ellos habían entrado a su descanso, a la recompensa y estaban en la inmediata presencia de Dios y eran perfectamente felices.”

“*a Jesús el mediador del Nuevo Pacto*”. Aquí se utiliza su nombre personal, el cual significa que él salva a su pueblo de sus pecados (Heb. 15:9-17).

Aquí nuevamente hay un contraste con lo que se obtuvo en el antiguo pacto. Moisés era el mediador entre Israel y Dios. Él fue escogido por el pueblo (Éx. 20:19) y fue designado por Dios para declarar su voluntad a ellos. Todos fueron bautizados en él (1 Cor. 10:2). Pero Moisés no era más que un hombre, un descendiente caído de Adán. Él entregó la Ley de Dios al pueblo, pero fue incapaz de magnificarla y hacerla honorable a través de una obediencia personal perfecta. Tampoco fue aquel “fiador” del pacto ante Dios por el pueblo, como lo fue Cristo; él no confirmó el pacto ofreciéndose como sacrificio a Dios, ni pudo dar al pueblo privilegios celestiales. Cuán lejos estuvo Moisés de ser como Cristo.

Al ser llevados a Sión, los cristianos han recibido toda clase de misericordias, gracia y gloria, las cuales estaban preparadas para ellos en el nuevo pacto. En esto radica la felicidad suprema y la seguridad eterna de la iglesia, que sus miembros son llevados a tal pacto que ellos tienen un interés personal en el Mediador del mismo, quien es capaz de salvarlos a ellos hasta lo sumo.

Esta es la sustancia y esencia de la fe cristiana, lo cual tiene que ver con el Mediador del Nuevo Pacto, a través de quien obtenemos la liberación del Antiguo Pacto y de la maldición que le acompañaba. Es a la vez un privilegio y muy sabio usar a este Mediador en nuestras relaciones con Dios: Él es el que ofrece a Dios nuestras oraciones y alabanzas, haciendo que el favor de Dios descienda sobre Su pueblo.

“*Y a la sangre rociada que habla mejor que la de Abel*”. La sangre de Cristo, aquí, está relacionada con las diversas aspersiones de sangre instituidas divinamente en el Antiguo Pacto, en especial, con el ritual hecho por Moisés en Éxodo 24, cuando el pueblo se comprometió a obedecer la Ley y se ratificó el Antiguo Pacto.

Todos estos casos fueron tipos eminentes de la redención, justificación y santificación de la iglesia por la sangre de Cristo. La cosa específica denotada por el “*rociamiento*” es la aplicación a los creyentes de sus virtudes y beneficios.

Cuánto más el cristiano se ejercita en el arrepentimiento hacia Dios y la fe en nuestro Señor Jesucristo, él más les dará el poder para experimentar la paz de aquella preciosa sangre en sus conciencias. La sangre de Cristo habla a Dios como un poderoso abogado: urgiendo el cumplimiento de parte del Mediador del pacto eterno, Su perfecta satisfacción a la justicia divina, el pleno cumplimiento de la condena que pagó por su pueblo.

Aquí el contraste es impresionante: La sangre de Abel pidió venganza (Gén. 4:10), mientras que la sangre de Cristo pide bendición para todos aquellos por quienes fue derramada. Incluso, la sangre del impío, si es derramada, llama a Dios por venganza. Pero Abel era un santo, el primer mártir y su sangre clamó de acuerdo al valor que había en él porque “*Estimada es a los ojos de Jehová la muerte de sus santos*” (Sal. 116:15). Si la sangre de un santo habla con tanta fuerza ante Dios, imaginen cuán infinitamente más poderosa es la sangre del “*Rey de los santos*” (Ap. 15:3) para suplicar ante el Padre. Si la sangre de un miembro del cuerpo de Cristo tiene la capacidad para hablarle a Dios, cuánto no hará la sangre de la Cabeza misma. Por otra parte, la sangre de Abel clamó a Dios desde la tierra, pero la sangre de Cristo habla en el cielo mismo (Heb. 9:12).